

IGNASI DÍAZ VENTURA
Profesor de Religión Católica



Este curso ha empezado movidito en lo que se refiere a la enseñanza de la religión. El *conseller* de Educación ha puesto sobre la mesa, por enésima vez, el proyecto de sustitución de la enseñanza confesional de la religión por una asignatura obligatoria de Cultura Religiosa.

El argumento de fondo es el siguiente: si defendemos el derecho de los padres a escoger la clase de religión católica para sus hijos en los centros públicos, al final tendremos que tolerar que haya alumnos que cursen religión islámica.

¿Cuál es la posición de la Iglesia? El Papa dice en *Amoris laetitia*: «El Estado ofrece un servicio educativo de manera subsidiaria, acompañando la función indelegable de los padres, que tienen derecho a poder escoger con libertad el tipo de edu-

PUNTO DE VISTA

La parábola del «Buen musulmán»

cación —accesible y de calidad— que quieran dar a sus hijos según sus convicciones» (n. 84). No restringe este derecho a las familias católicas sino que reconoce que es un derecho de todos los padres, y por tanto, también de los musulmanes. Y esta misma posición es la que defienden los obispos de Cataluña y el SIERC.

Por tanto, deberemos preguntarnos: ¿es posible ser un buen católico e ir contra la asignatura de religión islámica? Alguna vez en clase, para

No tengamos miedo de los de fuera, que quizás están más cerca de Dios que nosotros que estamos dentro

ayudar a entender a mis alumnos la parábola del «Buen samaritano», adapto los personajes a la realidad actual. En aquel tiempo, los judíos no podían ver a los samaritanos, y hoy en día, hay católicos que no pueden ver a los musulmanes. El Buen Jesús, con esta parábola, escandalizó a más de uno: el «sacerdote» pasó de largo, el «teólogo» pasó de largo, en cambio, el «buen musulmán» hizo lo que le gusta a Dios, el amor a Dios encarnado en el amor al prójimo.

En definitiva, no tengamos miedo de los de fuera, que quizás están más cerca de Dios que nosotros que estamos dentro. Defendiendo la enseñanza confesional conseguiremos fortalecer nuestra democracia y la cohesión social. Lo contrario nos lleva a dividir nuestra sociedad en ciudadanos de primera y de segunda.

MIRADA AL MUNDO

Hemos celebrado ocho siglos de vida de los mercedarios

Este 2018 ha sido un año histórico para los mercedarios. Desde su fundación en el año 1218 hasta hoy, han trabajado a favor de los más desvalidos, por la libertad y dignidad de las personas, apoyando a los presos y dándoles una segunda oportunidad a través de hogares de acogida para su integración en la sociedad.

No es fácil la labor redentora. Podemos decir que las cárceles no reinsertan, las medidas preventivas largas no tienen sentido, faltan recursos económicos... y la sociedad rechaza y da la espalda a las cues-

Ahora que entro en Wad-Ras a impartir un taller, me comentan la suerte que tienen de contar con la figura del mercedario

tiones penitenciarias porque es un tema tabú y molesto. ¿Nos ponemos lo suficiente en la piel de los demás? ¿Empatizamos con aquellos que desde su nacimiento han tenido una vida difícil, desestructurada, con roles familiares rotos, donde su entorno era violencia, droga, prostitución, alcoholismo? ¿Qué habríamos hecho nosotros en su lugar? Estas personas son las que ocupan la mayoría de plazas en las cárceles. Habría que hacer una reflexión seria de cómo ayudar y proteger a estos niños y jóvenes para que no sean futuros delincuentes. La sociedad debería apostar más por la prevención y la educación porque quienes están entre rejas son personas excluidas, pobres y vulnerables.

En medio de esta oscuridad, los mercedarios dan luz a las personas privadas de libertad con su presencia. Escuchando, acompañando,

NÚRIA ORTÍN

Directora de la Fundación Obra Mercedaria



aconsejando, apoyándolos espiritual, psicológica, jurídica y materialmente. Ahora que entro en Wad-Ras a impartir un taller a un grupo de chicas, me comentan la suerte que tienen de contar con la figura del mercedario.

Este año ha sido, pues, un año de celebración, de dar gracias por haber podido realizar esta labor difícil y liberadora. Hemos celebrado ocho siglos de vida en todas las comunidades de las nueve provincias que conforma la orden con actos en todo el mundo. Inauguramos el Año Jubilar en Roma el 17 de enero de 2018, tuvimos el acto principal en Barcelona (nacimos en la catedral) el día 23 de septiembre y el 24 en la basílica de la Merced y lo clausuramos en Perú el 17 de enero de este año (Lima es la primera provincia de la orden en América) donde se han conmemorado gozosamente estos 800 años.